

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

La Alcaldía Xochimilco, a través de la Jefatura de la Unidad Departamental de Mercados, área perteneciente a la Dirección General de Gobierno, con domicilio en calle Gladiolas # 161, Barrio San Pedro, C.P. 16090, Alcaldía Xochimilco, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el **"Sistema de Datos Personales de Locatarios de Mercados Públicos"**, con fundamento en Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 6, párrafo segundo, fracción II; 16, párrafo segundo; Constitución Política de la Ciudad de México, artículo 60, numeral 1; Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, artículo 2, párrafo segundo y artículo 17 párrafo tercero; Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, artículos 29 fracciones II y VI, 42 frac. XIV; Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México, artículo 3 y artículo 5; Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México, artículo 7, fracción VI; Ley de Archivos de la Ciudad de México, artículos 8, 16, 35 fracción II, 42, 43, 60 y 61; Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública, y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, Artículos 25, 30, 31 y 32; Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, Numerales 5, 10 y 11; Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, artículos 7 fracción I, II, III, IV, V, VI, VII, 12, 13, 14, 15 y 16 fracción I; Normas para la Regulación y Funcionamiento de los Mercados Públicos de la Ciudad de México; Manual Administrativo de la Alcaldía Xochimilco.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de Integrar un registro en soporte material, para formular el padrón de locatarios de mercados públicos de la Ciudad de México, mantener una memoria documental de los mismos y proteger los datos recabados en cada trámite, así como dar certeza jurídica a los locatarios y que puedan cumplir con sus pagos de derechos por el uso y utilización de locales de Mercados Públicos de la Ciudad de México. Los datos podrán ser transferidos a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, para la Información de acciones con respecto a locatarios de los mercados públicos de la Alcaldía Xochimilco; Auditoría Superior de la Ciudad de México, para la realización de investigaciones por presuntas faltas administrativas; Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, para la sustanciación de los procesos jurisdiccionales; Secretaría de Desarrollo Económico, para supervisar, observar y emitir sugerencias que permitan mejorar de los mercados públicos, así como velar por el cumplimiento de la normatividad en la materia de mercados, reporte semestral de movimientos al padrón de locatarios para su emisión de pagos, expedidos por la Secretaría de Administración de Finanzas de la Ciudad de México; Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, dar atención como sujeto obligado a las solicitudes; Órganos Jurisdiccionales Locales, para la realización de auditorías o solicitud de información por presuntas quejas de locatarios de los mercados públicos y la sustanciación de los procesos jurisdiccionales tramitados ante ellos.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales: Datos Identificativos: Nombre, domicilio, teléfono particular, fotografía, Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC), número de acta de nacimiento, lugar de defunción, clave de elector (INE), firma, nombre de familiares dependientes y beneficiarios, los cuales tendrán un ciclo de vida de 15 años, los cuales 5 años serán en archivo de trámite y 10 años en archivo de concentración.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA XOCHIMILCO
JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MERCADOS

consentimiento directamente ante la Jefatura de la Unidad Departamental de la Unidad de Transparencia e Información Pública de la Alcaldía Xochimilco, ubicada en Avenida Guadalupe I. Ramírez No. 4, planta baja, Barrio El Rosario, C.P. 16070, Alcaldía Xochimilco, Ciudad de México con número telefónico 5589573600 extensión 1007 y 1008, correo electrónico unidadtransparencia@xochimilco.cdmx.gob.mx; así como, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), o bien mediante el número de TEL INFO 55 5636 4636.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Jefatura de Unidad Departamental de la Unidad de Transparencia e Información Pública, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFO (55 56364636).

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades por los trámites y servicios que ofrecemos, de nuestras prácticas de privacidad o por otras causas. Por lo anterior, nos comprometemos a informarle sobre los cambios que puedan sufrir el presente a través de <http://www.xochimilco.cdmx.gob.mx/> o bien consultar en las oficinas de la Unidad Departamental de Mercados, ubicada en Gladiolas No. 161, Barrio San Pedro Alcaldía Xochimilco.

Última fecha de actualización: **06 DE ABRIL 2026**